

En este Ayuntamiento se han visto las
cuentas tomadas a Juan Soler Castellon Ma
yordomo que fue de los propios y Ventas de
esta Ciudad. El tiempo de un año que dispuso
de las rentas de esta Ciudad el próximo pa
sado de mill setecientos y veinte y Cumplido
en veinte y nueve de dicho mes pasado de este pre
sente Cuyo Caxo importa quarentay nueve
mill ciento quarentay siete reales y cinco
mar y medio y su Data quarentay nueve mill
novecientos diez y siete reales y veinte
y cinco mar y medio de que resulta de alcan
ze contra dho propios y a favor de dho
mayordomo setecientos y setenta reales
y veinte mar segun la relacion hecha por
el Contador quedando por Caudal de dho
propios las resultas que se expresan en
dhas Cuentas. Y por las dhas Ventas = A con
ta de las partidas libradas por esta Ciudad. Corran
dhas Cuentas y en las que faltan para su constan
cia y en otra manera se libraron librados y no
contra de su justificacion y lo que es menor

En
q. de propios
en dho d. de
del dho año
de los d. de
Laver este de
cuyo d. de
Dios las d. de
dison pro
General =
Sacado de
el d. de
nueva
Lacer d. de
Gentil

